INVITACIÓN PÚBLICA CMC-SE-073-2025 II

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA INFERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTÍA, ARTÍCULO 94 DE LA LEY 1474 DE 2011 Y DECRETO 1082 DE 2015

Mediante la suscripción de la presente acta las partes firmantes asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información acá contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

FECHA CELEBRACIÓN	TIPO DE CONTRATO	CÓDIGO CONTRATO	CDP
26/11/2025	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CMC-SE-073-2025 II	1358

OBJETO

CONTRATACIÓN QUE TIENE COMO OBJETO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA TERCERA PUBLICACIÓN DEL "SELLO DE AUTORES YARUMALEÑOS" Y EL "VI FESTIVAL NACIONAL DE LITERATURA EPIFANIO MEJÍA" DEL MUNICIPIO DE YARUMAL

CONTRATISTA	NIT
ELIANA ELENCY LOPEZ ROLDAN	1042763438-1
REPRESENTANTE LEGAL	**CÉDULA**
ELIANA ELENCY LOPEZ ROLDAN	1042763438
SUPERVISOR	**CARGO**
VANESSA ALEJANDRA PARRA PÉREZ	SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

CONSIDERANDO

Que el MUNICIPIO DE YARUMAL – ANTIOQUIA y ELIANA ELENCY LOPEZ ROLDAN , identificado con NIT 1042763438-1, han celebrado el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CMC-SE-073-2025 II, el cual se encuentra debidamente legalizado y perfeccionado.

ACUERDAN

Establecer como plazo de ejecuciòn, fecha de inicio y fecha de terminación del cumplimiento de actividades contractuales del Contrato De Prestación De Servicios CMC-SE-073-2025 II las siguientes:

PLAZO DE EJECUCIÒN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
CINCO (5) DÍAS CALENDARIO	26/11/2025	01/12/2025

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron:

Vanessa A Parra P

VANESSA ALEJANDRA PARRA PEREZ
Ordenadora del gasto delegada
Secretaria De Educación Y Cultura

Elianas López R.

ELIANA ELENCY LOPEZ ROLDAN
Representante Legal
ELIANA ELENCY LOPEZ ROLDAN
Contratista

Vanessa A. Parra P

VANESSA ALEJANDRA PARRA PÉREZ
Secretaria De Educación Y Cultura
Supervisora

Proyectó: Omar Daniel Pérez Hernández	Revisó: Vanessa Alejandra Parra Pérez .	Aprobó: Carolina Sossa Mesa.
Cargo: Contratista - Apoyo Contratación.	Cargo: Secretaria De Educación Y Cultura	Cargo: Asesora de contratación.

Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en el se plasma y, consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas.